



# PROTECCIÓN SOCIAL ANTE EMERGENCIAS REPÚBLICA DOMINICANA

*Experiencia frente al COVID-19*

Webinar: *“Protección Social y COVID-19: oportunidades y desafíos en la región SICA”*

31 de marzo 2020

# Marco conceptual

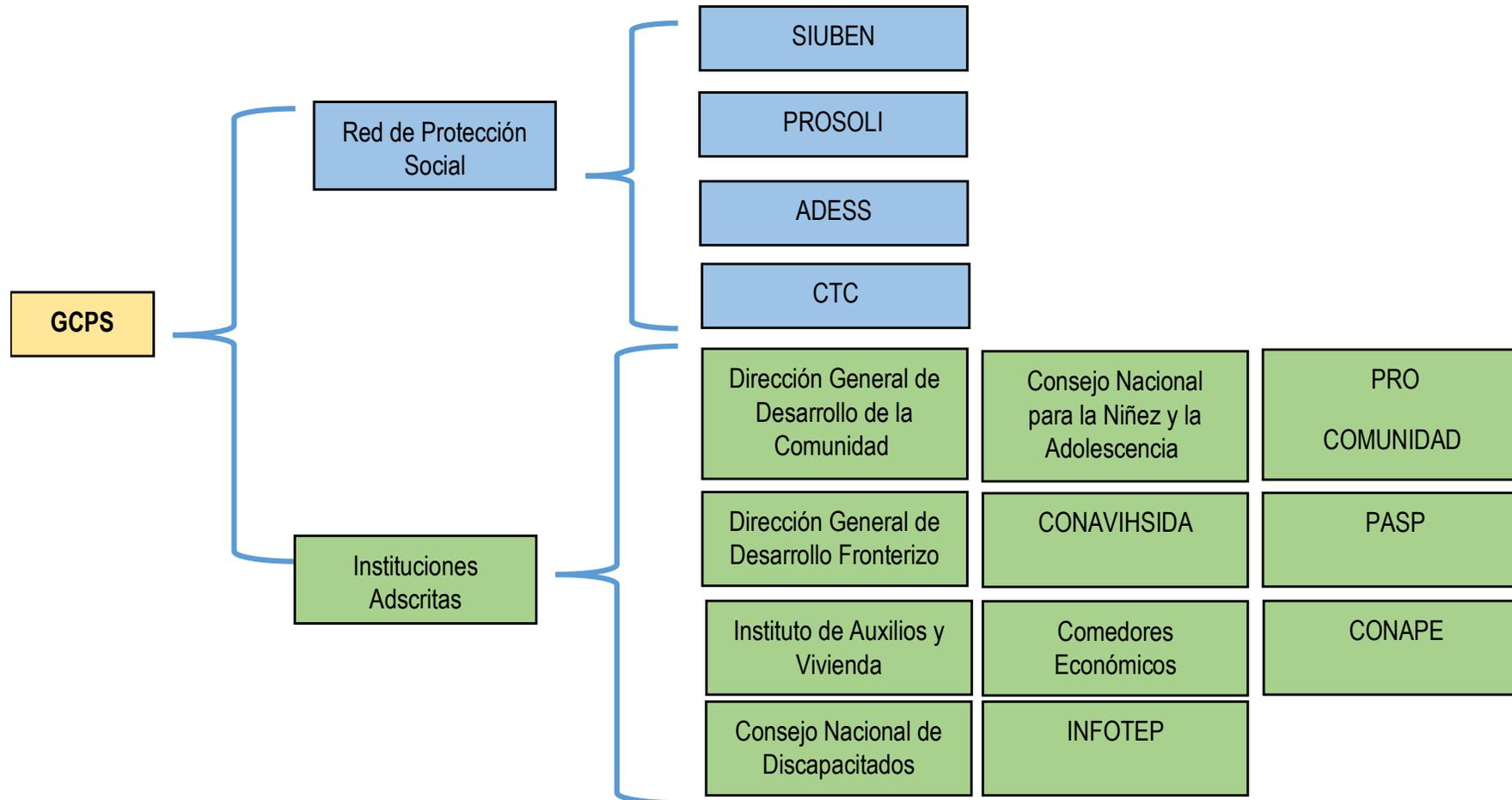
La recurrencia de los desastres se ha incrementado en América Latina y el Caribe desde hace 50 años.

Los sistemas de protección social han evolucionado sustancialmente en la región en las últimas décadas, incrementando cobertura y gasto público.

Al estar diseñados con el objetivo de reducir la pobreza, los sistemas de protección social pueden potencialmente dar respuesta a los choques, incluyendo desastres

La pobreza extrema, el hambre y la malnutrición pueden eliminarse con una protección social que cierre la brecha entre nivel de ingresos y umbral de pobreza.

# Marco institucional



- SNPMR
- Presidencia
- Ministerio de Hacienda
- Salud
- MEPYD

# Objetivos de la protección social en emergencias en la República Dominicana

Fortalecer y flexibilizar las capacidades de los sistemas de protección social frente a choques.

Contribuyendo a salvar vidas y proteger los medios de vida de los hogares más vulnerables.

Asegurando que los logros obtenidos en la salida de la pobreza hacia un estado más resiliente no desaparezcan

# Principales avances

*Estrategia de Protección Social Adaptativa* (asistencia técnica Banco Mundial)

*Protocolo de actuación frente a choques climáticos* (asistencia técnica PNUD y Unicef)

*Programa de protección social para la respuesta a emergencias* (asistencia técnica PMA y Unicef)

- Mapeo de institucionalidad en función de escenarios de impacto.
  - Define, para cada etapa de la GRD, beneficios, programas e instituciones responsables
  - Incluye un mapeo de fuentes de financiación.
- 
- Define acciones a realizar desde la protección social para fortalecer las capacidades de los hogares frente a choques climáticos.
  - La protección social como elemento de conexión entre la respuesta y la recuperación: desde la declaratoria de la emergencia, el cierre y la transición al desarrollo.
  - Proceso de capacitaciones al personal de campo en Gestión del Riesgo.
- 
- Definición de procedimientos estandarizados para la preparación y la respuesta
  - Coordinación e integración en mesas sectoriales y simulaciones del COE y con mecanismos de financiamiento basado en pronósticos (FbF).
  - Herramientas para apoyar la focalización (FibERD), montos y modalidades
  - Fortalecimiento de la cadena de suministros de la Red de Abasto Social

# Protección social frente al COVID-19: Programa *“Quédate en casa”*

Webinar: *“Protección Social y COVID-19: oportunidades y desafíos en la región SICA”*

31 de marzo 2020

# ¿QUÉ ES EL PROGRAMA «**QUÉDATE EN CASA**»

*Es un programa temporal que será implementado desde el 1 de abril hasta el 31 de mayo, donde 1 500 000 hogares dominicanos recibirán transferencias monetarias a través de la tarjeta **Progresando con Solidaridad**, para ser usadas en la compra de alimentos en la **Red de Abastecimiento Social (RAS)**.*



Webinar: “Protección Social y COVID-19: oportunidades y desafíos en la región SICA”

31 de marzo 2020

# EXPANSIÓN HORIZONTAL

FAMILIAS BENEFICIADAS  
POR EL PROGRAMA

#QUÉDATE EN CASA

**572 857 HOGARES**

en situación de pobreza o  
vulnerabilidad.

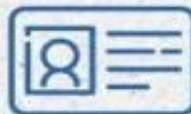


## ¿QUÉ RECIBIRÁN?

Se incluirán temporalmente en el programa «Comer es Primero» y recibirán una transferencia de RD\$ 5,000 por dos meses.

## FORMA DE PAGO

No disponen de plástico de la tarjeta. Podrán hacer sus transacciones en los colmados utilizando su número de cédula. Serán contactados vía telefónica para informarles de los pasos a realizar.



Webinar: “Protección Social y COVID-19: oportunidades y desafíos en la región SICA”

31 de marzo 2020

# EXPANSIÓN VERTICAL

## FAMILIAS BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA

#QUÉDATE EN CASA

### 811 003 HOGARES

en situación de pobreza o vulnerabilidad, actuales beneficiarios de «Comer es Primero».



### ¿QUÉ RECIBIRÁN?

Un aumento de la transferencia a RD\$ 5,000 por dos meses.

### FORMA DE PAGO

Disponen actualmente del plástico de **la tarjeta Progresando con Solidaridad.** **Cobrarán la primera semana de abril y la primera semana de mayo.**



### RD\$ 2,000 EXTRA

Hogares con personas mayores de 60 años, personas con discapacidad y personas con VIH, tuberculosis o cáncer



# EXPANSIÓN VERTICAL

## FAMILIAS BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA

#QUÉDATEENCASA

**116 140 HOGARES**

en situación de pobreza o vulnerabilidad, actuales beneficiarios de «Bonogas hogar».



### ¿QUÉ RECIBIRÁN?

Se incluirán temporalmente en el programa «Comer es Primero» y recibirán una transferencia de RD\$ 5,000 por dos meses.

### FORMA DE PAGO

Disponen actualmente del plástico de **la tarjeta Progresando con Solidaridad**. **Cobrarán la primera semana de abril y la primera semana de mayo.**



Webinar: “Protección Social y COVID-19: oportunidades y desafíos en la región SICA”

31 de marzo 2020

# ¿CÓMO FUNCIONA?



Los beneficiarios del programa “Quédate en Casa” podrán acceder con su tarjeta (beneficiarios regulares) o con su cédula de identidad (expansión horizontal) en los establecimientos del **programa Comer es Primero**, que seguirán aumentando, de los 4,800 actuales a 6,800, incluyendo supermercados mayoristas (Súper Lama, Aprecio y UNASE).



El Banco de Reservas tendrá un archivo con los números de cédula de los beneficiarios del programa “**Quédate en Casa**”.



Los nuevos beneficiarios serán **contactados vía telefónica** por la Comisión de Asuntos Sociales. **Se establecerá un portal web de consulta**. Hogares podrán solicitar inclusión.



El Banco de Reservas está concluyendo el desarrollo de un medio de pago virtual donde se identificará al beneficiario con un código de validación, el cual se habilitará como **monedero electrónico**. El mismo, será acreditado una vez al veces al mes por dos meses: los días **7** (tarjeta habientes) y los días **17** (nuevas tarjetas virtuales)



La validación tanto del beneficiario como del monto de consumo será confirmada y a su vez cargada la compra por el cajero del establecimiento comercial afiliado, digitalizando el **código de validación** a ser provisto al cajero por el Banco de Reservas

# Otras ayudas complementarias frente al COVID-19: Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado “FASE”

Transferencia monetaria no condicionada a trabajadores cuyas empresas coticen en la TSS y hayan cerrado operaciones por distanciamiento social.

Mínimo de RD\$ 5,000 mensuales para trabajadores con salarios inferiores a RD\$ 5,000. Estará 100% cubierto por el Estado.

Para salarios superiores a RD\$ 5,000, el Estado aportará hasta un máximo de RD\$ 8,500 mensuales, 70% cubierto por el gobierno y 30% empleador.

No excederá los 60 días. Las empresas interesadas deberán registrar a sus empleados.

## Contexto (30 de marzo)

- 901 casos confirmados, 42 fallecidos, 4 recuperados
- 42% en el Distrito Nacional, 12% en Santo Domingo, 11% en Santiago y 10% en Duarte
- Suspendidas actividades comerciales no esenciales. Toque de queda de 06:00 am a 05:00 pm.

## Desafíos

- Emergencia epidemiológica dificulta la distribución de ayudas físicas.
- Impacto doble: salud y medios de vida
- Desabastecimiento potencial de productos de primera necesidad.
- Eventual colapso del Sistema de Salud.
- Incidentes de seguridad y protección del personal.

## Oportunidades

- Aprendizaje e identificación de buenas prácticas.
- Promoción de patrones de consumo responsable y nutricionalmente inteligente.
- Cooperación SUR-SUR.
- Institucionalización del uso de la protección social para la respuesta a emergencias.
- Posibles mejoras del programa regular.



**PROTECCIÓN SOCIAL ANTE EMERGENCIAS**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Experiencia frente al COVID-19*

Webinar: *“Protección Social y COVID-19: oportunidades y desafíos en la región SICA”*

31 de marzo 2020